

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35365
Nombre	Ética, Género y Libertad
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1012 - Grado de Filosofía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1012 - Grado de Filosofía	34 - Ética, género y libertad	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
CANTARINO SUÑER, MARIA ELENA	359 - Filosofía

RESUMEN

La asignatura optativa “Ética, género y libertad” está concebida para desarrollar contenidos temáticos fundamentales relativos al ámbito de la filosofía moral y política con los que el estudiante obtiene un marco de referencia de interés para el desarrollo de competencias generales del título de Graduado/a en Filosofía.

El temario presenta la relevancia filosófica del concepto de libertad así como algunas de las principales teorías que lo han ido articulando a lo largo de la historia. Después de haber comparado la libertad de los antiguos con la libertad de los modernos, pasaremos a estudiar los argumentos a favor y en contra de la libertad en el ser humano con el fin de entender las principales posiciones liberales en la actualidad (libertad positiva / libertad negativa), pero también las objeciones de corte científicista que hoy en día se plantean a la libertad desde las neurociencias y la revisión desde otras teorías; sin olvidar las controversias entre deterministas e indeterministas y los debates entre compatibilistas e incompatibilistas. Analizaremos algunas de dichas objeciones y debates y observaremos cómo la reflexión filosófica en torno a la libertad contribuye de modo muy significativo al tipo de sociedad y de comunidad política que se desea construir. Su relación con la democracia y el resto de valores –como la igualdad, la tolerancia, etc.- así lo muestran. Ya por último, veremos cómo la libertad colisiona con otros derechos también recogidos en nuestro



ordenamiento jurídico. En todos los contenidos de la asignatura se adoptará la perspectiva de género.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No hay que cumplir ningún requisito previo para cursar esta asignatura. No obstante, sería aconsejable que los alumnos tuvieran conocimientos previos de las principales Teorías de la Ética y también de Filosofía política.

COMPETENCIAS

1012 - Grado de Filosofía

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.
- Capacidad de comunicación en una lengua extranjera.
- Tener capacidad de analizar, sintetizar e interpretar datos relevantes de índole cultural, social, política, ética o científica, y de emitir juicios reflexivos sobre ellos desde una perspectiva no androcéntrica.
- Adquirir la capacidad de plantear y resolver problemas, así como de tomar decisiones, en un tiempo limitado.
- Tener capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.
- Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- Saber trabajar en equipo evitando la discriminación por razones de género.



- Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
- Ser respetuoso con la diferencia y la pluralidad evitando la discriminación por razones de género.
- Ser capaz de aprendizaje autónomo.
- Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.
- Manejarse con soltura en el estudio filosófico de áreas particulares de la investigación y de la praxis humanas, tales como la mente, el conocimiento, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, el derecho, la religión, la literatura, las artes y la estética, evitando los sesgos androcéntricos.
- Adquirir un conocimiento básico de los problemas, textos y métodos propios que la filosofía ha desarrollado a lo largo de su historia, reconociendo los posibles sesgos androcéntricos.
- Conocer las ideas y los argumentos de los principales filósofos y pensadores, extraídos de sus textos, así como la investigación de sus diversas tradiciones y escuelas, identificando los posibles sesgos androcéntricos.
- Identificar las cuestiones de fondo que subyacen a cualquier tipo de debate.
- Relacionar problemas, ideas, escuelas y tradiciones.
- Identificar y evaluar con claridad y rigor los argumentos presentados en textos o expuestos oralmente.
- Trabajar con creciente grado de automotivación y autoexigencia.
- Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
- Reconocer la falibilidad humana.
- Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos.
- Reconocer y respetar lo diferente y plural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de esta asignatura se espera del estudiante que sea capaz -en cuestiones relativas a la materia Ética, género y libertad- de:

- Asimilar técnicas y desarrollar habilidades propias de los estudios de filosofía y filosofía moral y política.
- Localizar y conocer las fuentes de información típicas del Grado.
- Desarrollar la capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.
- Organizar y planificar los trabajos individuales y en grupo.
- Desarrollar su capacidad de trabajar y aprender de forma autónoma.



- Utilizar nuevas técnicas y estrategias de conocimiento conceptual y metodológico (p.e. Mapas conceptuales)
- Identificar y evaluar con claridad y rigor conceptos y argumentos presentados en textos de filosofía.
- Cobrar conciencia del componente ético del ejercicio de la profesión.
- Manejar las tecnologías de la información y de la comunicación (presentaciones en PowerPoint, Prezi, etc.)
- Utilizar las Redes y otras TIC de forma ética.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Significado y significación de la libertad en el ser humano

- 1-Significado y significación del concepto de libertad
- 2-¿Libres o determinados?
- 3-Principales argumentos a favor y en contra de la libertad en el ser humano.
- 4-Clasificación de los principales determinismos: social, biológico, genético, neurocientífico, teológico.

2. Génesis del concepto de libertad

- 1-Génesis del concepto de libertad a lo largo de la historia.
- 2-Libertad de los antiguos comparada con la libertad de los modernos.
- 3-Dos conceptos de libertad: libertad positiva y libertad negativa.
- 4-La libertad de y la libertad para.

3. Libertad moral y libertad política

- 1-La libertad moral.
- 2-La libertad política.
- 3-La libertad como valor de la ética cívica.
- 4-La libertad y otros valores.

4. Retos de la libertad en la sociedad actual

- 1-Libertad y desarrollo.
- 2-La pobreza como falta de libertad
- 3-Libertad y género.
- 4-El reto actual de la libertad.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Seminarios	15,00	100
Tutorías regladas	5,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	20,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE**1. Clases teóricas**

Nº de créditos u horas: 2,4 créditos.

Exposición de los alumnos y las alumnas con seguimiento de la profesora como elemento dinamizador en el aula. La dinámica de las clases está basada fundamentalmente en un modelo constructivista donde aprender es una construcción y reconstrucción personal y social. El alumno/a es/son los responsables de su aprendizaje y la profesora planifica, dirige y evalúa las actividades. Se realizan trabajos en grupo con preparación de textos para su presentación en PowerPoint o Prezi y su exposición oral. Con posterioridad a su presentación y discusión en clase se cuelgan los materiales generados en el Aula virtual para que todo el alumnado inscrito pueda disponer de ellos.

Competencias a adquirir: 1-5, 6-8, 12, 16, 21-24, 25, 32, 39, 40

2. Prácticas de aula y Tareas virtuales.

Nº de créditos: 1,20 créditos.

Participación del estudiantado y, en general, de todos los y las presentes con el fin de debatir los puntos de vista expuestos, realizar ejercicios prácticos y resolver casos. Las prácticas de aula se realizan en clase y se trabajan bien de forma individual, bien de forma colectiva. Las tareas virtuales se realizan en casa. Posteriormente, tanto las prácticas como las tareas, se suben al apartado de correspondiente en el Aula virtual en tiempo y forma convenientes (análisis de textos, análisis de contextos, de films, videos u otros materiales audiovisuales relacionados con la materia, casos prácticos, artículos periodísticos, etc, etc).



Competencias a adquirir: 6-8,12-16, 20, 21 25-31, 32-40.

3. Tutorías (individuales o colectivas)

Nº de créditos: 0,40 créditos.

Entrevista personal de los agentes implicados o consulta electrónica (por medio del aula virtual, e-mail, blogs, etc.).

Competencias a adquirir: 4, 10, 12, 16, 21, 33, 39.

4. Actividades complementarias

Nº de créditos: 0,40 créditos

Participación en actividades organizadas por la UD de Filosofía Moral, Política y Social y otros Departamentos de la Facultad o actividades propuestas por grupos de investigación.

Competencias a adquirir: 6-8, 12, 16, 17, 18, 19, 24, 32-40.

5. Estudio, preparación de tareas y realización de pruebas

Nº créditos: 6,00 créditos

Metodología de enseñanza y aprendizaje: Trabajo autónomo (a través de Mapas conceptuales) y trabajo por grupos y/o colectivo y/o del grupo-clase (Presentaciones PowerPoint, Prezi y exposiciones orales).

Competencias a adquirir: 2, 3, 6, 7, 9, 12, 17, 21, 22, 23, 27, 30.

EVALUACIÓN

Se utilizarán los siguientes sistemas de evaluación y evolución continua, combinándolos para responder a la evaluación de las competencias implicadas en esta materia:

1. Preparación de temas, presentaciones y exposiciones en clase (30%)
2. Prácticas de aula y Tareas virtuales a través del aula virtual (30 %)
3. Asistencia a congresos y otras actividades pactadas, tutorías, etc. (5%)
4. Prueba o ejercicio final con integración de los Mapas conceptuales (30%)
5. Participación espontánea en debates, coloquios, etc. (5%)



Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario alcanzar al menos el 50% de las puntuaciones máximas asignadas a cada bloque.

*Advertencia: no se admitirán trabajos adicionales para incrementar la calificación si no han sido previamente pactados.

**Otra advertencia muy importante: la realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al reglamento ACGUV 108/2017

REFERENCIAS

Básicas

- B. Constant, De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos, en Constant, Escritos Políticos, Madrid: Centro de Estudios constitucionales, 1989, pp. 257-285.
- I. Berlin, Dos conceptos de libertad, en Raymond Aron e Isaiah Berlin, Ensayos sobre la libertad, Barcelona: Círculo de Lectores, 1999, pp. 385-450.
- Ch. Taylor, Cuál es el problema de la libertad negativa, en Taylor, La libertad de los modernos, Buenos Aires: Amorrortu, 2005, pp. 257-282.
- J.P. Sartre, El existencialismo es un humanismo, Barcelona: Edhasa, 1999.
- J.S. Mill, De la individualidad como uno de los elementos de bienestar en Mill, Sobre la libertad, Madrid: Alianza, 1990, pp. 125-149 (capítulo III).
- J. Habermas, Libertad y determinismo, en J. Habermas: Entre naturalismo y religión, Barcelona: Paidós, 2006, pp. 159-189 (capítulo 6).
- C. Moya, "Libertad, responsabilidad y razones morales", Isegoría, 17 (1997), pp. 59-71.
- N. Bobbio, Igualdad y Libertad, Barcelona: Paidós, 1993.
- J. Ferreiro Galguera, Supuestos de colisión entre la libertad de expresión e información y otros derechos fundamentales. La creación artística y el respeto a los sentimientos religiosos.
- L.E. Hoyos, The Meaning of Freedom (El sentido de la libertad), Ideas y valores, 141 (2009), pp. 85-107.
- C. Moya, El libre albedrío. Un estudio filosófico. Madrid: Cátedra, 2017.
- E. Morin, Antropología de la Libertad, Gazeta de la Antropología (2000), 16.
- M. Nussbaum, Liberalismo y justicia social: las capacidades de las mujeres y la justicia social", en Gender justice, development and rights, Oxford University Press, 2002.
- A.Mª Olmo (dir), Diversidad sexual y libertad reproductiva de las mujeres en la cultura de la producción y el consumo. Granada: Comares, 2018.
- P. Biglino Campos, Retos a la libertad y estado constitucional. Valencia: Tirant lo Blanch, 2018.



- H. Arendt, La Libertad de ser libres. Barcelona: Taurus, 2018.
- M. Meléndez-Valdés Navas, Derecho de libertad religiosa, pluralismo religioso y espacio público. Valencia: Tirant lo Blanch, 2017.
- C. Amorós Puente, "De la libertad como pensamiento, al pensamiento como libertad", Anales del Seminario de Metafísica. Núm. Extra. Homenaje a 5. Rábade. Ed. Complutense, 1992
- V. Verbal Stockmeyer, "La identidad de género como un derecho de libertad", Estudios públicos, Nº. 152, 2018, págs. 139-172
- M^a E. Torres Fernández, "Perspectiva de género y delitos contra la libertad sexual", Revista General de Derecho Penal, Nº. 35, 2021
- M^a C. Gregorio Navarro, "Violencia de género y privación de libertad en el mundo clásico", Género y enseñanza de la Historia: silencios y ausencias en la construcción del pasado / María Almudena Domínguez Arranz (ed. lit.), 2015, págs. 269-290
- Constitución Española, Título I, Derechos y Libertades, 1978.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1.- Contenidos

Se mantienen todos los contenidos de la guía docente que se especifican en la programación de aula en temas-textos concretos. Son los contenidos necesarios para dominar las competencias vinculadas a esta asignatura, si bien la extensión y el énfasis pueden adaptarse a las circunstancias del momento.

2.- Volumen de Trabajo y planificación temporal de la docencia

El volumen de trabajo requerido para superar esta asignatura se mantiene, se adaptarán los procedimientos y las actividades tanto las prácticas de aula como las tareas del aula virtual. La planificación temporal se mantiene y solo se modificará si así lo requiere la situación sanitaria.

3.- Metodología docente

En esta asignatura la docencia se realizará según el modelo híbrido: semanas presenciales alternas que combinan la presencialidad con la no presencialidad (docencia síncrona en interacción con el alumnado). El seguimiento se realizará a través de las plataformas online que la UV pone a disposición del profesorado y del alumnado. Aunque el nivel de presencialidad se adaptará a las condiciones sociosanitarias de cada momento y a las condiciones específicas de la asignatura.



4.- Evaluación

En esta asignatura se potencian siempre las actividades de evaluación continua que, por otro lado, pueden mantenerse a pesar del modelo híbrido que no impide realizarlas según la programación de aula. En la guía docente aparece el modo de evaluación y los porcentajes que se van a mantener tal y como allí están especificados. Incluso se mantiene la evaluación final global, con integración de mapas conceptuales, que se realizará presencialmente en las fechas oficiales de exámenes salvo si la situación sanitaria no permitiera la realización de pruebas presenciales; en este caso, se realizará una prueba similar no presencial.

Se garantiza al estudiantado que, de ser necesario, se adaptará la modalidad de impartición de la docencia (en línea, híbrida o presencial), así como la modalidad de la evaluación, a las exigencias sanitarias formuladas por las autoridades competentes, manteniendo los parámetros habituales de evaluación previstos en la guía y sin que esto supongo una carga adicional en el trabajo del alumnado.